Subachoque, 31 de agosto de 2026

Señores

Instituto De Deporte, Cultura Y Turismo De Subachoque

ASUNTO: Solicitud de suspensión del Contrato de Prestación de Servicios No. CV-MC-057-2026

Yo, **Nicolás Sammir López Méndez** con cedula de ciudadanía **1.026.597.867** actuando como representante legal de **SUPPLYCOL SAS** con NIT **No. 901.828.963-0**, en calidad de contratista del Contrato de Prestación de Servicios No. CV-MC-057-2026, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEÑALÉTICA, PIEZAS GRÁFICAS Y MUSEOGRÁFICAS DESTINADOS A LA EXHIBICIÓN DE LA SALA DE LA BATALLA DE SUBACHOQUE, EN EL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, EN EL MARCO DEL CONVENIO NO. 522 CON EL IDECUT" me permito solicitar respetuosamente la suspensión temporal del contrato, teniendo en consideración que para continuar con las actividades de producción de los elementos requeridos se requiere contar con la totalidad de los diseños definitivos, algunos de los cuales se encuentran pendientes de entrega por parte de la entidad contratante.

La presente solicitud obedece al interés de que el proceso pueda desarrollarse de manera adecuada y que los productos sean entregados con la calidad, características y especificaciones requeridas, evitando reprocesos y garantizando el cumplimiento del objeto contractual.

En este sentido, se propone suspender temporalmente las actividades desde la presente fecha y retomarlas a partir del 30 de septiembre de 2026, fecha en la cual se espera contar con los insumos necesarios para continuar con el proceso.

Agradezco la atención prestada a la presente solicitud y quedo atento a la decisión que considere pertinente.

Atentamente,



Nicolas Sammir López Méndez
Representante Legal SUPPLYCOL S.A.S
C.C. No. 1.026.597.867 de Bogotá D.C